

Logra extender plazos de contratos 10 años

# Escalona- rá IEnova tarifas en ductos

Consigue CFE una tarifa nominal que le dará ahorro.-  
Tania Ortiz Mena

MAYELA CÓRDOBA

IEnova, empresa dueña en 100 por ciento del ducto Guaymas-El Oro y en un 40 por ciento del marítimo Sur de Texas-Tuxpan, negoció con el Gobierno federal un escalonamiento en las tarifas por el transporte de gas para el último tramo de sus servicios para la CFE.

Tania Ortiz Mena, directora general de IEnova, explicó que para ambos ductos se extendieron los plazos de suministro, de 25 años, que contemplaban los contratos originales, a 35.

Para los primeros 25, anotó, se negoció una tarifa fija, en vez de una que iba subiendo al transcurrir de los años.

A cambio, IEnova logró extender por otros 10 años el contrato del servicio, y ahí, a partir del año 26 y hasta el 35, se aplicará otra tarifa nivelada que será superior, dijo Ortiz Mena, sin especificar los montos para ambos tramos en el tiempo.

“Ahí está el beneficio para la CFE: una tarifa plana que le trae descuentos nominales.

“A cambio, las empresas pedimos una extensión de plazo para compensar, entonces en términos económicos, al final del día, para IEnova es neutral, pero la CFE obtuvo su tarifa nominal. Consiguió lo que quería, tiene ahorro”, refirió.

Ortiz Mena consideró que la CFE ganó con la nivelación de tarifas, porque

obtendrá un ahorro nominal con el que evitará un impacto en las tarifas eléctricas.

También con ello, apuntó, cuidará su competitividad en el mercado de comercialización de gas natural, que era su otra preocupación.

“Eso es todo el acuerdo, no hay un reembolso, no hay cartas de crédito, todos los temas que tenía CFE se resuelven ahí”, dijo.

Agregó que tras el acuerdo anunciado el martes entre el Gobierno y tres empresas de transporte de gas natural, la Administración federal garantizó que se cerraba el tema de los contratos.

Aclaró que cada empresa negoció en términos distintos sus contratos.

Indicó que de todo el programa de gasoductos de la CFE, los siete que entraron en proceso de negociación fueron los que no estaban en operación.

“Por motivos distintos, o no se había podido iniciar operación o ésta se interrumpió, como el de Guaymas”, expuso.

Ayer, vía comunicado, Fitch comentó que aunque el acuerdo logrado entra la empresa IEnova y la CFE es importante y positivo, no elimina la incertidumbre entre el resto de las empresas de energía que también operan en México.

Esto luego de que la Comisión presentara una calificación estable pero con posibles tensiones o riesgos a largo plazo, como resultado de los procesos de arbitraje internacional que inició en contra de las otras tres empresas que también desarrollaron parte de los siete gasoductos en conflicto.

Tania Ortiz Mena directora general de IEnova.



“ Ahí está el beneficio para la CFE: una tarifa plana que le trae descuentos nominales. “A cambio, las empresas pedimos una extensión de plazo para compensar (...)”

## Tiene claroscuros primer año de sexenio.- CCE

VERÓNICA GASCÓN

Las principales preocupaciones del sector privado en el primer año de gobierno se centran en el bajo crecimiento, falta de inversión y la inseguridad, señaló Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

En conferencia de prensa, el líder empresarial consideró que el pendiente más importante es la inseguridad y pidió resultados al Gobierno.

“El balance es que no vamos tan mal como las redes sociales dicen, ni tan bien como a veces la autoridad dice que estamos. Tenemos un claroscuro donde hay cosas muy buenas y otras que tenemos que mejorar.

“Hacia adelante el tema de la inseguridad creo que

es un tema que cada día va a adquirir mayor relevancia”, señaló.

Añadió que otro de los temas pendientes es el de la inversión en proyectos de infraestructura, en el cual deben participar tanto el sector público como el privado.

Cabe recordar que el sector privado ha mantenido reuniones con el Gobierno federal para detornar proyectos de infraestructura, más allá de las grandes obras promovidas por la actual Administración federal.

Salazar Lomelín también habló del tema de gasoductos y aseguró que 3 empresas constructoras de éstos aceptaron regresar los montos recibidos por la cláusula de fuerza mayor en los contratos para destrabar la negociación con el Gobierno.